

El informe del taller, clave para reclamar los daños causados por el fallo de la gasolinera

La Unión de Consumidores insta a los afectados que repostaron gasoil en lugar de gasolina a «documentar» con detalle el origen de la avería

M. Á. G. Langreo

Acreditar de forma fehaciente, a través de un informe del taller en donde ha sido reparado el vehículo, que los daños han sido ocasionados por la utilización de un combustible distinto al estipulado. Ese es el consejo que la Unión de Consumidores de Asturias da a los conductores afectados por el presunto error cometido en una gasolinera de bajo coste de San Martín del Rey Aurelio. Los usuarios que hace unos días acudieron a repostar gasolina 95 en el surtidor se encontraron con sus coches averiados poco tiempo después. Todos han tenido que pasar por el taller y están preparando re-

clamaciones para pagar la reparación. Los afectados denuncian que el surtidor no contenía gasolina y suministró otro combustible, muy posiblemente gasoil. Pero en esas reclamaciones será clave probar el origen de la avería sufrida.

Así lo explica Dacio Alonso, presidente de la Unión de Consumidores de Asturias. «Si la gente fue con su coche de gasolina y echó en el surtidor de gasolina, pero, por lo que fue, no tenía gasolina sino otro tipo de combustible, que se dice que puede ser gasoil, hay que acreditarlo. Ahí sería toda la responsabilidad de los gestores de ese punto de distribución, pero hay que documentarlo bien», señaló Alonso, que detalló los pasos a seguir: «Los afectados

deben pedir al taller la factura, pero también un informe sobre cuáles fueron las causas de la avería. Que acredite que se utilizó un combustible distinto al que lleva ese vehículo. La prueba la tiene que aportar el afectado, en este caso el cliente, pidiéndola al taller. Para poder imputarla al hecho del error negligente que haya cometido la gasolinera.

«A mi juicio» —prosiguió el presidente de la Unión de Consumidores de Asturias— «procedería, en primer lugar, una vez recabada esa documentación, formular una reclamación ante la gasolinera, que tiene que tener unas hojas de reclamación, y adjuntar la factura y el informe del taller. El afectado puede enviar copia a la agencia de Consumo,

Apuntes

Averías. Los usuarios que hace unos días acudieron a repostar gasolina 95 a una estación de bajo coste de San Martín se encontraron con sus coches averiados.

Cambio. Los afectados denuncian que el surtidor contenía otro combustible, muy posiblemente gasoil.

Reclamaciones. Para reclamar será clave probar el origen de la avería, con un informe del taller.

Y esperar a que haya una respuesta de la gasolinera, en un plazo razonable, que puede ser de unos quince días». Por último, en el caso de que no haya una respuesta favorable sobre ese daño, «nosotros quedamos a disposición de las personas afectadas para echarles un capote aunque sea yendo a la vía judicial. Los afectados tienen todo el derecho en su reclamación, aunque es verdad que hay que acreditarlo, que esa gasolinera actuó presuntamente con alguna negligencia. Tienen derecho porque el error es imputable a la gasolinera y el daño es reparable por ellos».

Al echar gasoil a un coche de gasolina, si la cantidad es más de un cuarto del depósito, lo normal es que el coche arranque pero se pare poco después. Hay que llamar de inmediato a la grúa y llevar el coche al taller. Cuando se arranca el vehículo nada más reposar el combustible erróneo, el gasóleo se distribuye por varios puntos del motor, por lo que, una vez en el taller, será preciso vaciar todo el depósito de combustible, tubos e inyectores por los que haya podido circular. En los coches antiguos dotados de carburador, éste incluso podría quedar levemente dañado.



La presentación de Femex, en el Ayuntamiento de San Martín.

El deporte protagonizará la Feria de Muestras de San Martín este año

Habrán charlas y torneos como programación paralela de un evento de promoción económica que reunirá a 30 expositores

M. Á. G. Langreo

El Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio presentó ayer la XXXII Feria de Muestras y Exposiciones (FEMEX), que se celebrará del 2 al 9 de septiembre, en el

parque de El Florán. Será «un evento de promoción y fomento de la economía», con una «programación paralela repleta de actos, con el deporte como plato fuerte, pero también otras actividades culturales y lúdicas, junto con eventos singulares como el Certamen de Ga-

nado, la feria de artesanía o la carrera solidaria frente a la ELA», indicó el gobierno local.

La feria comercial propiamente dicha tendrá lugar del viernes 6 al lunes 9 de septiembre, en el polideportivo de Blimea, en horario de mañana y tarde, «con participación

mayoritaria del comercio local, que desde el año pasado dispone de un portal digital de empresas, feriasanmartinonline.com, del que forman parte más un centenar de negocios, y que funciona como un escaparate corporativo de promoción del sector comercial». En la feria, participarán una treintena de negocios, junto con entidades como Hunosa, Cadasa, Cogersa, Turismo de Asturias, el SEPEPA y el Patronato Deportivo Municipal.

El certamen ganadero será el 8 de septiembre y congregará a 432 reses en la ribera del Nalón

La inauguración de la Feria tendrá lugar el lunes 2 de septiembre, a las 13 horas, en el Aula Cultural La Plaza, presidida por el alcalde José Ramón Martín Ardines, que estará acompañado por el presidente de la Cámara de Comercio de Oviedo, Carlos Panicerés, y el consejero de Hacienda, Guillermo Peláez Álvarez. El acto contará con la intervención de la Coral de San Martín y se cerrará con una degustación de los platos gastronómicos del concejo: nabos, cebolles y pimientos.

Para el alcalde, en esta edición de FEMEX «interrelacionamos deporte, cultura y comercio local como elementos de dinamización económica del municipio. El deporte atrae visitantes y fomenta el turismo deportivo, la cultura revitaliza el patrimonio local y atrae a turistas culturales y, en conjunto, impulsan la economía creativa y el consumo en restaurantes, tiendas y alojamientos».

El deporte será el eje temático en torno al que girará la feria durante toda la semana de celebración, con mesas redondas retransmitidas online (desde el salón de plenos) y entrenamientos, exhibiciones y competiciones, en el entorno del parque de El Florán, por la tarde. «En el año de los Juegos Olímpicos pondremos la atención en el deporte con unas mesas redondas en la que hablaremos del deporte olímpico y del deporte base que se practica en nuestro municipio, pero también de la igualdad de género en este ámbito y de la actividad física y los hábitos saludables de vida asociados», señaló la vicealcaldesa Cintia Ordóñez.

Se organizarán eventos como el Trofeo por la Igualdad de fútbol femenino, un torneo de baloncesto, campeonato de bolos, la carrera solidaria frente a la ELA y talleres de defensa personal, marcha nórdica o body pump, así como gimnasia rítmica o valtu, junto a unas olimpiadas infantiles. El stand municipal tendrá contenido para informar sobre la red de instalaciones deportivas municipales y el programa de mantenimiento del Patronato Deportivo y la oferta de actividades de la piscina.

Además, habrá un tren urbano, fiesta infantil y talleres de grafiti y chapas. En la feria estará presentes diferentes sectores, como moda, complementos, calzado, decoración, menaje del hogar o mueblería, entre otros. Habrá exposiciones, tertulia literaria, circo, intercambio con las asociaciones de pensionistas de Navia y La Caridad, talleres del consejo de salud y cortometrajes del grupo de montaña Texu.

El Certamen de Ganado será el domingo 8, en la ribera del Nalón, en el parque de El Florán, durante la mañana, con participación de ganaderos del municipio que traerán a concurso 432 cabezas.